

IMPORTADORA ALONZO IMPORALONZO S.A.

Notas a los Estados Financieros año 2019

Al 31 de diciembre del 2019.

Expresadas en Dólares

1. ENTE ECONÓMICO

IMPORTADORA ALONZO IMPORALONZO S.A. es una empresa comercial, constituida en forma de sociedad anónima, según consta en la escritura pública del 16 de agosto del 2010 en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil.

Imporalonzo S.A. tiene por objeto principal la Compra, venta, importación, exportación de toda clase de vehículos motorizados, repuestos de vehículos, neumáticos, cauchos, baterías, motores, etc.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, que son considerados de propósito general, deben presentarse a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

a) Período contable

De acuerdo con los estatutos de la Empresa, el corte de cuentas es anual, al 31 de diciembre de cada año.

b) Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa es el dólar de los Estados Unidos de América.

c) Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

d) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

3. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante El ejercicio 2019 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

4. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIFF PARA LAS PYMES

Los presentes estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros comprenden: Estados de Situación Financiera y Estados de Cambio en el Patrimonio, al 31 de diciembre del 2019; así como los estados de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) Unidad monetaria. -

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

b) Equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, las inversiones temporales se consideran equivalentes de efectivo, dado que pueden ser fácilmente convertibles en efectivo.

El estado de flujos de efectivo es elaborado utilizando el método indirecto.

c) Inversiones

Las inversiones se reconocen y registran por su costo histórico o precio de adquisición y se expresan a su valor actual o a precios de mercado atendiendo a su clasificación.

d) Deudores

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de la Empresa tales como i) Prestación de servicios y venta de bienes a crédito; ii) Uso de activos por parte de terceros cuyo pago de la retribución se recibe a crédito; iii) Dineros entregados en mutuo a terceros, empleados o accionistas, iv) Dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para futuras adquisiciones de bienes o de servicios o el pago de impuestos, v) Pagos efectuados por la Empresa por cuenta de terceros y vi) cualquier otro derecho a su favor resultante de operaciones diversas y todos aquellos conceptos que representen para la Empresa flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son determinables.

Su reconocimiento se hace en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- i) Que el servicio o bien haya sido entregado a satisfacción del deudor,
- ii) Que el valor sea cuantificable,
- iii) Que sea probable obtener el recaudo de dichos dineros o su aplicación.

La Empresa reconoce provisiones para riesgos de pérdida de los saldos deudores, basados en la evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo para la Empresa, por la eventual insolvencia del deudor, siempre y cuando su valor sea cuantificable. La valuación incluye aspectos como dificultades financieras, incumplimientos, situaciones concursales y edad de la cartera.

Para los grupos de deudores para los cuales no se lleve a cabo un análisis individual de recuperabilidad o que no presenten riesgo de irrecuperabilidad individualmente, se efectúa una evaluación de su riesgo en forma general.

e) Inventarios

Los inventarios se registran al costo.

Se registran como inventarios los elementos de consumo regular, los repuestos, materiales y otros elementos de consumo.

Los repuestos, materiales y otros elementos de consumo son valorados con base en el método de promedio ponderado, y los inventarios en tránsito con base en el método de valores específicos.

Al final de cada año si el valor neto de realización de los inventarios es inferior a su costo, se reconocen provisiones por la diferencia.

Los inventarios considerados obsoletos, según criterios técnicos, son dados de baja con cargo a los resultados del período.

f) Propiedades, planta, equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, el cual incluye adicionalmente:

- Gastos de financiación sobre pasivos contratados para su adquisición, hasta que se encuentran en condiciones de utilización.
- Diferencia en cambio sobre operaciones de financiamiento en moneda extranjera contratadas para financiar su construcción.

Las ventas y retiros se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta, el costo neto ajustado y las provisiones, de existir, se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado según el método de línea recta, con base en la siguiente vida útil probable de los activos:

Activos	Vida Útil
Edificios	20 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años

Las diferencias entre la depreciación contable y la fiscal se contabilizan como depreciación diferida.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico y los mantenimientos mayores se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento rutinario y reparaciones se cargan a resultados en el momento en que se incurre en ellas.

Se reconocen con cargo a resultados los defectos entre la valoración económica determinada técnicamente de los activos, sobre su costo neto en libros.

Se registran como construcciones en curso todos los costos directamente relacionados con proyectos desde su etapa de desarrollo, entendida esta desde el momento en que se establece la viabilidad técnica y económica de un proyecto. Los costos en la etapa de investigación son registrados en los resultados del ejercicio en que se incurren.

g) Otros activos

Los otros activos comprenden:

☐ Los gastos pagados por anticipado que incluyen principalmente primas de seguros y comisiones de financiación que son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios.

El impuesto diferido que se genera de las diferencias temporales entre el gasto contable y fiscal de pensiones de jubilación y provisiones.

h) Operaciones de financiamiento

Corresponden a obligaciones contraídas por la Empresa provenientes de establecimientos de crédito, de instituciones financieras o por la colocación de bonos. El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación o al valor nominal de los bonos; los gastos financieros que no incrementan el capital se registran por separado.

i) Cuentas por pagar

Representan obligaciones a cargo de la Empresa, originadas en bienes o servicios recibidos.

También incluye los recursos recibidos por parte de terceros con una destinación específica. Estos recursos son controlados en forma separada y los rendimientos generados se registran como mayor valor de la obligación. Incluye el valor de los intereses sobre operaciones de financiamiento.

j) Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

k) Pasivos estimados

Los pasivos estimados comprenden las provisiones constituidas para el cumplimiento de obligaciones para las cuales aún se tiene algún grado de incertidumbre en cuanto a su materialización o valor final tales como son las provisiones para el impuesto sobre la renta, pensiones de jubilación, contingencias por procesos legales con alta probabilidad de ocurrencia, provisiones para el reconocimiento de la fidelidad de clientes y prestaciones sociales.

La estimación por prestaciones sociales se ajusta periódicamente de acuerdo con las obligaciones causadas a favor de los empleados, pero para las cuales aún faltan elementos para su consolidación como un pasivo real.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medio confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos corresponden a arrendamientos, ventas de materiales, moldes y otros servicios, son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medio confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

m) Reconocimiento costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

• Situación Fiscal. -

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

• Determinación y pago del impuesto a la renta. -

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con el cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal" en el suplemento Registro Oficial N° 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal relacionado al impuesto a la renta son:

Exoneración del impuesto a la renta y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.

Exoneración del Impuesto a la renta y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.

Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del Impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no

residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

• **Tasas del impuesto a la renta. -**

Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.

Se establece el Impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

6. INFORMACIÓN A REVELAR

A. ACTIVOS

(1)	Efectivo y equivalente al efectivo	260,302.33
(2)	Cuentas y documentos por cobrar	5,814,015.46
(2)	Otras cuentas y documentos por cobrar	17,346.92
(3)	Inventarios	1,188,397.12
(4)	Edificios	172,000.00
(4)	Equipos e Instalaciones	8,662.45
(4)	Muebles y Enseres	23,821.34
(4)	Equipo de Computación	8,951.34
(4)	Vehículos	248,998.00
(4)	Depreciación Acumulada	-150,399.76
	TOTAL	7,592,095.20

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar representan créditos comerciales otorgados por la venta de productos, los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio corrientes.
- (3) Al 31 de diciembre de 2019, el inventario representa productos disponibles para la venta.
- (4) Al 31 de diciembre de 2019, los activos fijos propiedad, planta y equipo incluye bienes inmuebles que respaldan créditos que la Compañía mantiene con bancos locales bajo hipotecas abiertas.

B. PASIVOS

(1)	Cuentas y documentos por pagar	1,420,126.87
(2)	Otras cuentas y documentos por pagar accionistas	425,671.30
(3)	Obligaciones con Instituciones Financieras	310,957.57
(3)	Obligaciones con Instituc. Financieras No corrientes	885,622.27
(4)	Impuestos Por Pagar Declaración Mensual Ret. E Iva	31,056.67
(4)	Impuesto a la Renta por pagar	431,889.12
(4)	Impuesto a la Renta por pagar (Facilidades de pago)	242,432.85
(5)	Participación Trabajadores por pagar del Ejercicio	335,291.11
(5)	Obligaciones con el IESS	1,221.31
(6)	Anticipos De Clientes	23,609.83
(6)	Seguros Por Pagar	1,578.70
(6)	Otros Pasivos Corrientes	125,654.33
	TOTAL	4,235,111.93

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, representan saldos pendientes de pago a proveedores por compra de mercadería y servicios, los cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedios.

- (2) Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a los valores pendientes por pagar a los accionistas como préstamos comerciales el cual no devenga intereses y no tiene fecha de vencimiento establecida
- (3) Al 31 de diciembre de 2019, existen obligaciones con instituciones financieras las mismas que son a corto y largo plazo, con una tasa de interés entre el 9.62% al 9.76%, las obligaciones a largo plazo se encuentran garantizadas con hipotecas abiertas.
- (4) Al 31 de diciembre de 2019, existen obligaciones por pagar correspondiente a impuestos con el servicio de rentas interna como sigue:
 Impuesto al valor agregado por pagar USD \$27,618.61 correspondiente al cruce de impuestos del mes de diciembre de 2019.
 Retenciones en la fuente de IR USD \$3,438.06 correspondiente a lo recaudado al mes de diciembre del 2019.
 Impuesto a la renta del ejercicio fiscal USD \$431,889.112 calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, deduciendo los valores pagados por anticipo y retenciones en la fuente del impuesto a la renta.
 Se menciona que en el ejercicio fiscal 2018 el impuesto a la renta se aplicó convenio de pago, razón por la cual refleja dicho valor en el pasivo.
- (5) Al 31 de diciembre de 2019, el rubro de participación empleados es calculado de acuerdo al porcentaje establecido legalmente y obligaciones con el IESS corresponde al aporte normal del mes de diciembre.
- (6) Al 31 de diciembre de 2019, se recauda anticipos de clientes que realizarán la compra futura.

C. CAPITAL SOCIAL

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR USD
BANNER DAVID ALONZO MORA	500	\$2.500,00
FATIMA ELIZABETH ZAVALA MENDOZA	500	\$2.500,00
	1000	\$5.000,00

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social estaba constituido por 5000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América, totalmente pagadas.

Reserva Legal. - la ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados.

Utilidades retenidas. - Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

D. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	Ingresos de Actividades Ordinarias	
(1)	Ventas Tarifa 12%	5,920,987.83
(2)	Servicio De Alquiler De Bienes	89,160.06
	TOTAL, INGRESOS	6,010,147.89

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos ordinarios fue la entrada por la venta de los productos inventariados.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, el ingreso por servicio se dio por alquiler de un bien inmueble de propiedad de la empresa ubicado en la ciudad de Quevedo.

A. COSTOS Y GASTOS

• COSTOS

Inventario Inicial	818,716.59
Compras Netas	3,427,732.49
Inventario Final	-1,188,397.12
TOTAL COSTOS	3,058,051.96

• GASTOS

SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	\$134,321.74
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	\$31,589.17
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	\$24,578.88
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	\$2,768.41
DEPRECIACION NO ACELERADA	\$51,155.32
GASTO DETERIORO (PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES)	\$58,727.41
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	\$58,653.08
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$15,904.85
GASTOS DE VIAJE	\$1,545.16
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	\$62,910.68
SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	\$43,361.64
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$33,352.79
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	\$8,115.24
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	\$20,307.99
SERVICIOS AUTONOMOS Y SOCIEDADES	\$74,849.73
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	\$658.05
SERVICIOS PÚBLICOS	\$6,021.65
COMISION BANCARIA LOCAL	\$10,343.57
INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCAL	\$77,656.50
TOTAL GASTOS	\$716,821.86

- Los costos y gastos en general, fue la deducción necesaria, causados en el ejercicio económico 2019, directamente vinculados con la realización de la actividad económica.

7. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Sr. Banner David Alonzo Mora
Gerente Importadora Alonzo Imporalonzo S.A.
C. I. 1308682127



C.P.A. Sandra María Tejena Lucas MSc.
Contadora Importadora Alonzo Imporalonzo S.A.
C. I. 1203985112